



AYUNTAMIENTO DE  
ROQUETAS DE MAR

SC08-12-013

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
QUE CELEBRARÁ EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA TREINTA DE MARZO  
DE 2012  
A LAS ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS

ÁREA DE GOBIERNO

A) APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

**PRIMERO.**- ACTA de la Sesión del Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de febrero de 2012.

B) PARTE INFORMATIVA.

**SEGUNDO.**- ACTAS de la Junta de Gobierno Local celebradas entre el 27 de febrero y el 19 de marzo de 2012.

**TERCERO.**- DISPOSICIONES LEGALES aparecidas en los diarios oficiales.

C) PARTE DECISORIA.

AREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

**CUARTO.**- Aprobación si procede del Plan de Ajuste para garantizar la Estabilidad Presupuestaria, los límites de deuda y los plazos de pago a proveedores por el período coincidente con el de amortización de la operación de endeudamiento que se prevé concertar en el marco del Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de marzo.

D) RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 27 de marzo de 2012  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón

**Donde dice** "Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de marzo" **debe decir** "Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de febrero".